



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 27/10/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACION	Fecha Auto
5200B103004 1999 00312	Ejecutivo Singular	MANUEL - MUNOZ CARDENAS vs JUAN - CEBALLOS	Aprueba Liquidación del Credito Adicional y Actualizada	26/10/2017
5200B103004 2012 00097	Ejecutivo con Título Hipotecario	BAVARIA S. A. vs EILEEN JOSELHINE ESTYRELLA GOMEZ	Auto registra embargo concurrente Juzgado 2o Laboral Pasto ejecutivo 17-0352 y pone en conocimiento oficio IGAC	26/10/2017
5200B103004 2013 00026	Ordinario	LUZ DARY VELASQUEZ vs IGLESIA CRISTIANA SALEM	Auto ordena oficiar a la Fiscalía 52 Seccional Pasto 277	26/10/2017
5200B103004 2013 00054	Ejecutivo Singular	ALICIA MARIA - MUNOZ DE CADENA vs BLANCA - OLIVA LEYTON	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión	26/10/2017
5200B103004 2015 00148	Abreviado	CENTROS COMERCIALES DEL SUR S.A.S vs JESSICA VIVIANA - LANDAZURI CABEZAS	Auto agrega prueba documental AGREGA DOCUMENTO	26/10/2017
5200B103004 2016 00058	Ejecutivo Singular	GRICERIO EDUARDO - ARTEAGA vs SEGUNDO ALBERTO PASPUEL RUANO	Providencia No tramitar por el momento dictamen pericial vehiculo	26/10/2017
5200B103004 2016 00097	Ejecutivo con Título Hipotecario	MIRIAM ELIZABETH - BENAVIDES ARCOS vs GLORIA SHIRLEY - SANTACRUZ NANDAR	Auto aprueba liquidación de costas actualizadas	26/10/2017
5200B103004 2017 00175	Verbal	HECTOR EDUARDO - BURGOS DAVILA vs EVEYNE CONSTANZA - COLLAZOS LASSO	Auto resuelve solicitud ACEPTA SOLICITUD Y ORDENA LIBRAR NUEVOS OFICIOS	26/10/2017
5200B103004 2017 00219	Ejecutivo Singular	La Unidad de Oncohematología SAS vs CLINICA HISPANOAMERICA S.A.S.	Auto rechaza por competencia	26/10/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/10/2017 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

SUSAN CAROLINA QUIJANO ALVARADO
SECRETARI@